

Expediente: 4989/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ MONTOYA ANTONIO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - MONTOYA, Antonio Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4989/24



H106038237680

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ MONTOYA ANTONIO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 4989/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587524820 y C.B.U. N° 2850622350095875248205. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 4989/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.